



DIRECCION DE AUDITORIA SEIS

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL DE GESTIÓN AMBIENTAL AL HOSPITAL NACIONAL DE NUEVA GUADALUPE, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

SAN SALVADOR, JULIO DE 2019



INDICE

CONTENIDO	PAGINA
I. RESUMEN EJECUTIVO.....	1
II ANTECEDENTES DEL EXAMEN.....	1
III OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	4
IV ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS.....	4
V PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS.....	5
VI RESULTADOS DEL EXAMEN.....	5
VII CONCLUSION.....	6
VIII ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORIAS ANTERIORES.....	6
IX SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.....	7
X RECOMENDACIONES.....	7
XI PÁRRAFO ACLARATORIO.....	8



**Señor
Director
Hospital Nacional de Nueva Guadalupe,
Departamento de San Miguel,
Presente.**

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Examen Especial de Gestión Ambiental al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se desarrolló de conformidad con el Art.30, numeral 5) de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y en atención al Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoría Seis para 2019.

Resultados del examen especial de gestión ambiental practicado:

a) Resumen de los hallazgos.

No se reportan hallazgos de auditoría, relacionados con el examen especial de gestión ambiental, practicado.

b) Conclusión

De conformidad con los resultados del Examen Especial de Gestión Ambiental al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, en relación a la existencia y efectividad de los mecanismos de control interno institucional, cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas, planes de trabajo y demás normativa relacionada con la gestión ambiental, aplicable a la Entidad, en términos de eficiencia, efectividad y economía, durante el período sujeto a examen, concluimos que es "Favorable con observaciones"; considerando las observaciones contenidas en el Plan de Mejoramiento Ambiental, presentado mediante memorándum No.2019-42031-082, de fecha 16 de julio de 2019, suscrito por el Director del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe y por el Jefe de la Unidad de Medio Ambiente del Hospital en referencia.

II. ANTECEDENTES DEL EXAMEN

II.1 Origen del Examen Especial

El examen especial de gestión ambiental al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se desarrolló de conformidad con el Art.30, numeral 5) de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y en atención al Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoría Seis para 2019.



II.2 Antecedentes de la Entidad

El 1 de agosto de 1988 fue inaugurado el Centro de Salud de Nueva Guadalupe, en 1995, cambia su estructura organizativa y pasa a ser Hospital de Segundo Nivel de la Red Nacional de Salud, en 2002 se reforma la legislación vigente del Sector Salud, creándose los SIBASI's (Sistema Básico de Salud Integral), en 2007 retorna al sistema anterior con las regionales de salud, volviendo a las administraciones internas, pero manteniendo algunas coordinaciones adoptadas por los SIBASI's.

El Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, según el Reglamento General de Hospitales del Ministerio de Salud Pública, se clasifica como de segundo nivel de atención médica y ofrece los servicios siguientes:

SERVICIO	ESPECIALIDAD	SERVICIO	ESPECIALIDAD	SERVICIO	ESPECIALIDAD	SERVICIO	ESPECIALIDAD
CONSULTA EXTERNA	Medicina Interna	EMERGENCIA	Medicina Interna	SERVICIO DE APOYO CONSULTA EXTERNA	Fisioterapia (Previa Cita)	HOSPITALIZACION	Medicina Interna
	Cirugía General		Cirugía General		Electro cardiograma (Previa Cita)		Cirugía General
	Gineco Obstetricia		Ginecología		Laboratorio Clínico (Previa Cita)		Gineco Obstetricia
	Pediatría		Obstetricia		Radiología		Pediatría
	Odontología		Pediatría		Farmacía		
	Consulta General		Residentes				
	Nutrición						

La población beneficiada con los servicios médicos del hospital, es de los Municipios de Nueva Guadalupe, Chinameca, Lolotique, Moncagua, Jucuapa, San Buenaventura y otros Municipios que no pertenecen geográficamente a esta área de influencia, como: Estanzuelas, Mercedes Umaña, Berlín, Alegría, El Triunfo, Nueva Granada, Chapeltique y Sesorí, otorgando atención ambulatoria y de internamiento; esto hace que sus beneficiarios sean 8,610 habitantes (según datos estadísticos del Hospital) y alcance aproximadamente una población de área geográfica de influencia de 87,870 habitantes.

MISION

“Brindar servicios de atención en salud con eficiencia, eficacia, calidad y humanismo a la población bajo nuestra responsabilidad, en un marco institucional que incentive una fuerza laboral comprometida, formada y capacitada”.



VISION

“Ser un hospital de segundo nivel modelo en la región oriental, que proporcione servicios de salud en condiciones de equidad, eficiencia, calidad, calidez e innovación”.

Objetivos del Hospital:

- Contribuir a disminuir la morbilidad materna en consonancia con los objetivos del milenio y el plan de gobierno.
- Disminuir la morbilidad perinatal cumpliendo con los compromisos de gobierno.
- Mejorar la calidad de atención en Unidad de Emergencia.
- Mejorar la satisfacción al usuario que asiste a nuestra institución.
- Mejorar la atención de enfermedades crónicas degenerativas.
- Actualizar instrumental quirúrgico institucional para beneficio de los usuarios.
- Gestionar o adquirir medicamentos de manera oportuna.

Estructura organizacional:

La estructura organizacional está conformada por las siguientes unidades relacionadas con la gestión ambiental: Unidad Ambiental Hospitalaria, Radiología, Laboratorio Clínico, Alimentación y Dietas, Mantenimiento, entre otros.

UNIDAD AMBIENTAL

La Unidad Ambiental del Hospital de Nueva Guadalupe, fue creada mediante Acuerdo No. 20, de fecha 15 de mayo 2018.

Política Ambiental

En cuanto a la Política Ambiental Institucional, el hospital se encuentra esperando la oficialización de dicha política por el Ministerio de Salud, para proceder a elaborar la misma, conforme a las directrices del Ramo de Salud.

PRESUPUESTO

La asignación presupuestaria para atender el componente ambiental del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, para el año 2018 fue de \$37,805.10, distribuida así:

No.	DESCRIPCION	MONTO
1	Servicios de Laboratorio	\$ 2,355.63
2	Servicios de Fumigación	\$ 2,829.95
3	Tratamiento de desechos Patológicos	\$ 2,999.99
4	Extracción de Desechos Bioinfecciosos	\$ 240.00
5	Recolección, Transporte y Disposición Final de Desechos Bioinfecciosos	\$ 2,500.00
6	Bolsas Plásticas para basura Negras y Rojas	\$ 3,930.00



No.	DESCRIPCION	MONTO
7	Zarandas para Ventanas	\$ 2,765.00
8	Basureros para desechos	\$ 2,029.90
9	Transporte y Tratamiento de Basura Común	\$ 4,679.76
10	Hipoclorito de Calcio para para cloración del agua	\$ 525.00
11	Equipo PH Metro Panel de control y Control Digital	\$ 237.30
12	Medidor Digital Portátil de solidos Totales Disuelto, conductividad eléctrica y Temperatura	\$ 141.25
13	Lavadora Termo Desinfectadora	\$ 10,778.55
14	Reactivo DPD para medir cloro Residual	\$ 800.00
15	Diésel y Gasolina para fumigación térmica	\$ 22.27
16	Servicios de Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Medicamentos Vencidos	\$ 970.50
	T O T A L,	\$ 37,805.10

III. OBJETIVOS DEL EXAMEN

III.1 Objetivo General

Emitir un Informe que contenga los resultados del examen especial de gestión ambiental al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel, período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

III.2 Objetivos Específicos

- a) Verificar y concluir sobre la eficiencia, efectividad y economía en el uso de los recursos en materia ambiental.
- b) Comprobar el cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas, planes de trabajo, y demás normativa relacionada con la protección del medio ambiente aplicable a la Entidad.
- c) Evaluar la existencia y efectividad de los mecanismos de control interno relacionado con la gestión ambiental hospitalaria.

IV. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS

IV.1 Alcance

Realizamos examen especial de gestión ambiental al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel, período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y conforme a la normativa ambiental aplicable. Para tal efecto realizamos pruebas de cumplimiento con base a procedimientos contenidos en los programas de auditoría ejecutados y que responden a los objetivos del examen.



IV.2 Resumen de procedimientos utilizados

Los principales procedimientos de auditoría ejecutados, se detallan a continuación:

1. Verificar las acciones o actividades de control ambiental ejecutadas por la Unidad Ambiental.
2. Verificar la existencia de los riesgos ambientales identificados en el Hospital y las acciones de mitigación adoptados.
3. Verificar las medidas de seguridad, utilizadas por el personal que manipula desechos sólidos comunes, desechos bioinfecciosos y realización de exámenes radiológicos.
4. Constatar el tratamiento de aguas residuales hospitalarias.
5. Verificar la recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos hospitalarios.
6. Verificar las condiciones físico-ambientales del Hospital.
7. Verificar el funcionamiento efectivo y eficaz de las Unidades de Radiología, Laboratorio Clínico, Sala de Cirugía.
8. Verificar el cumplimiento de los estándares de calidad No.23, establece: "Todo hospital debe manejar los desechos peligrosos bioinfecciosos intrahospitalarios" y Estándar No.24, determina: "Todo hospital cumple con los criterios de calidad del agua potable para consumo humano de los usuarios".

V. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS

La administración del Hospital, por medio de las unidades relacionadas con el medio ambiente, efectuó las siguientes acciones correctivas:

- Concentración de los desechos sólidos especiales en un lugar específico, previa disposición final.
- Aprobación de la Política Ambiental Institucional.
- Evaluación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales y la verificación periódica de los caudales de las mismas.
- Mantenimiento en Infraestructura y Equipo.
- Limpieza y Ornato en zonas verdes del Hospital.
- Reparación oportuna y elaboración del Plan de Mantenimiento Preventivo del Autoclave.
- Condiciones físicas adecuadas (ducha y otros) para el encargado de tratamiento de los desechos bioinfecciosos hospitalarios.
- Capacitación oportuna del Personal de la Unidad de Radiología.
- Elaboración y presentación del Plan de Mejora Ambiental.

VI. RESULTADOS DEL EXAMEN

No se reportan Hallazgos de Auditoría



VII. CONCLUSIÓN:

De conformidad con los resultados obtenidos del examen especial de gestión ambiental al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel, período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, en relación a la existencia y efectividad de mecanismos de control interno institucional; cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas, planes de trabajo, y demás normativa relacionada con la gestión ambiental aplicable a la Entidad, en términos de eficiencia, efectividad y economía, durante el período sujeto a examen, concluimos que es "Favorable con observaciones"; considerando las observaciones contenidas en el Plan de Mejoramiento Ambiental, presentado mediante nota No. 2019-42031-082, de fecha 16 de julio de 2019, suscrita por el Director y por el Jefe de la Unidad Ambiental del Hospital en referencia.

VIII. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORIAS ANTERIORES.

Los informes de auditoría, analizados en el examen especial realizado, se detallan a continuación:

No.	TÍTULO DEL INFORME	PERÍODO DEL INFORME
	Emitidos por la Corte de Cuentas:	
1.	Examen Especial de Gestión Ambiental al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe.	01 de enero de 2013 al 31 de enero de 2015.
2.	Informe de Auditoría Financiera al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel.	01 de enero al 31 de diciembre de 2017.
	Emitido por Auditoría Interna:	
3.	Informe y Carta de Gerencia de Auditoría de Examen Especial, efectuado a las Adquisiciones de Bienes y Servicios a través de Licitaciones y Libre Gestión y Licencias Formales y No Formales del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel,	01 de enero al 31 de diciembre de 2017
	Emitidos por Firms Privadas de Auditoría:	
	No contrataron los servicios de Firms Privadas de Auditoría.	

Los resultados del Examen, practicado por Auditoría Interna del Ministerio de Salud, fueron los siguientes:

1. Solicitudes de licencias o acciones de personal, sin garantizar la calidad y exactitud de la información.
2. Licencias no formales por enfermedad, correspondiente a los meses de marzo, julio y diciembre de 2017, sin documentación de respaldo.



Conforme a la naturaleza del presente Examen Especial, no identificamos observaciones que ameriten incorporarse en el presente informe.

IX. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.

En atención a los Informes de Auditoría, practicados por la Corte de Cuentas, al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe y a los resultados de carácter ambiental, se determinó lo siguiente:

No.	Título del Informe	No. Recomendaciones objeto de seguimiento
1.	Examen Especial de Gestión Ambiental al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, correspondiente al período del 01 de enero de 2013 al 31 de enero de 2015. (Practicado por la DASEIS)	No presenta recomendaciones, a las cuales dar seguimiento.
2.	Informe de Auditoría Financiera al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel, al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. (Practicado por ORSM)	UNA RECOMENDACIÓN: A la Encargada de Radiología llevar un control mediante kardex de entradas y salidas de los materiales utilizados en el departamento de radiología.

La recomendación, que antecede, objeto de seguimiento, fue superada por la Encargada de Radiología, verificando los auditores el kardex de entradas y salidas de los materiales utilizados en el departamento de radiología, debidamente actualizado hasta el mes de diciembre de 2018.

X. RECOMENDACIONES

Al director y a la Jefatura de la Unidad Ambiental del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, se les recomienda:

1. Continuar con las gestiones, orientadas a la Disposición Final de los Desechos Sólidos Especiales y Comunes, que se encuentran al interior del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe.
2. Continuar con las gestiones, orientadas a la adquisición del Equipo Digitalizador de Películas Radiográficas para Área de Radiología del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, a efecto de facilitar un eficiente servicio de "Rayos X" a la comunidad y salvaguardar la salud del personal encargado del Área en referencia.

XI. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere al examen especial de gestión ambiental al Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Departamento de San Miguel, período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, por lo que no se emite opinión sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros en su conjunto y se ha preparado para comunicar a la Administración del Hospital Nacional de Nueva Guadalupe y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 17 de julio de 2019.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



**Dirección de Auditoría Seis
Corte de Cuentas de la República.**

Esta es una Versión Pública a la cual se le ha suprimido la información confidencial o declarada reservada de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública.

